

*ENABLE-S3 project has received funding from the European Union's Horizon 2020  
Research and Innovation Programme under Grant Agreement No 692455*

**LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS PARA LA CONTRATACIÓN DE UN INVESTIGADOR CONTRATADO EN PROYECTOS PARA SU INCORPORACIÓN EN EL PROYECTO EUROPEO ENABLE S3 (GA N° 692455), FINANCIADO POR EL PROGRAMA HORIZONTE2020 PARA EL PERIODO 2016-2019, EN LA FUNDACIÓN CANARIA PARQUE CIENTÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.**

D. Antonio Marcelino Santana González, en calidad de Gerente de la FCPCT de la ULPGC y miembro del Comité de Selección de la Convocatoria para la contratación de un investigador contratado en proyectos para su incorporación en el proyecto europeo ENABLE S3 (GA N° 692455), financiado por el Programa Horizonte2020 para el periodo 2016-2019, en la Fundación Canaria Parque Científico de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria.

***CERTIFICA***

Que en relación a dicha convocatoria, cuyas bases se aprobaron con fecha 01 de junio de 2017, que fue publicada en la página web de la Fundación Canaria Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y cuyo plazo de presentación de solicitudes y documentación justificativa finalizó el pasado día 09 de junio, el número de personas presentadas ha sido una.

Que la Comisión de Selección tras revisar la solicitud y documentación justificativa recibida ha considerado que la persona que reúne los requisitos para ser admitida de manera definitiva a la fase de valoración de méritos es la que aparece relacionada en el Anexo I que se acompaña a la presente certificación, cumple los requisitos para ser admitido y pasar a la fase de valoración de méritos.

Se ha procedido a realizar la valoración de los méritos del CV, siendo la puntuación obtenida la que se indica en el Anexo I. No se han valorado aquellos méritos del CV recogidos como requisitos específicos, ni aquellos que no vengan documentalmente justificados.

Como quiera que únicamente hay un aspirante admitido, la Comisión de Selección ha acordado elevar propuesta de contratación del citado aspirante, sin que sea preciso conceder plazo de reclamación por la valoración de méritos ni realizar entrevista.

Y, para que conste a los efectos oportunos, expido la presente en, Las Palmas de Gran Canaria a 21 de junio de 2017

*ENABLE-S3 project has received funding from the European Union's Horizon 2020  
Research and Innovation Programme under Grant Agreement No 692455*

## **ANEXO I: RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS**

<b>DNI/ NIE/ PASAPORTE</b>	<b>PUNTUACIÓN OBTENIDA</b>
45779183Y	65,00